

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a Notificar: Resolución No. 20191700104675 del 24 de septiembre de 2019
“Por la cual se cancela definitivamente en el Registro Público de Carrera Administrativa a unos servidores públicos”

SUJETOS A NOTIFICAR	DIRECCIÓN	RADICADO AVISO	FECHA RADICADO AVISO	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN POR 4-72
DIANA CAROLINA PÉREZ MONROY	Carrera 7 10-25 piso 2 AGUAZUL - CASANARE	20203010076201	27 de enero de 2020	CERRADO
MARÍA IMELDA SANCHEZ ÁLZATE	Carrera 15 10-21 GIRARDOTA - ANTIOQUIA	20203010074881	27 de enero de 2020	CERRADO
CESAR AUGUSTO MORILLO PATERNINA	Calle 15 No 7 - 59 centro TIERRALTA - CORDOBA	20203010076301	27 de enero de 2020	DIRECCIÓN ERRADA

Fecha de publicación en página web: 16 de marzo de 2020

Fecha de publicación en la cartelera de la CNSC: 16 de marzo de 2020 al 20 de marzo de 2020

FECHA FINAL DE NOTIFICACIÓN POR AVISO: 24 de marzo de 2020

LA SECRETARÍA GENERAL

Hace saber que no fue posible Notificar a las personas anteriormente mencionadas, que la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la **Resolución No. 20191700104675 de 24 de septiembre de 2019** *“Por la cual se cancela definitivamente en el Registro Público de Carrera Administrativa a unos servidores públicos”*

Sin embargo, en vista que los oficios de citación, fueron devueltos bajo los fundamentos expuestos, se procede a realizar NOTIFICACION POR AVISO de la ya referida Resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, para garantizar el principio de publicidad, adjuntando copia íntegra del acto administrativo en mención.

Igualmente le informamos que contra dicho acto administrativo procede recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación.

Fanny Gómez G.

FANNY MARÍA GÓMEZ GÓMEZ

Coordinadora del Grupo de Atención a PQR, Orientación al Ciudadano y Notificaciones
 Secretaría General

Proyectó: Carol Peñal